

RESOLUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE DESESTIMAN DE LA CONVOCATORIA 2010 DEL SUBPROGRAMA TORRES QUEVEDO

De conformidad con lo previsto en los artículos 10, 75, 76 y 77 de la Resolución de 5 de febrero de 2010 (BOE 9 de febrero de 2010), de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2010 de concesión de ayudas del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación 2008-2011, en el que se encuentra el Subprograma Torres Quevedo y, en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Subdirección General,

RESUELVE

Primero. Publicar en la página de Internet del Ministerio de Ciencia e Innovación (www.micinn.es), la relación de solicitantes del Subprograma Torres Quevedo (convocatoria 2010), y que figuran en el Anexo a esta Resolución, cuyas solicitudes se desestiman y los motivos aplicados para tal consideración.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer ante la Directora General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, en el plazo de dos meses, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que en anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.


Madrid, a 23 de diciembre de 2010

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN E INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES,



Israel Marques Martín

SUBPROGRAMA TORRES QUEVEDO
CONVOCATORIA 2010 - RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010 (BOE 9 de febrero de 2010)
SOLICITUD DESESTIMADA



Referencia	Cif	Razon Social	Tipo de Entidad	1er Apellido	2do Apellido	Apartado de la convocatoria incumplido
PTQ-10-03932	G97550016	FUNDACION INSTITUTO VALENCIANO DE REURORREHABILITACION	PYME Pequeña	García	Panach	Art. 75